

Transversales: entre la utopía y el realismo

Chelo Caballero y Pepe Medina

Maestros.

Miembros del Instituto E. Mounier.

Recordando con cariño a don RICARDO ALBERDI, «un hombre recio», buena persona y educador de muchas generaciones en la España franquista. En el XII aniversario de su partida.

Nosotros, educadores del siglo XXI, cuando hablamos y oímos hablar de «transversales», de enseñanzas transversales, de temas transversales... ¿entendemos todos lo mismo?

¿Será otro de los «palabros» que se ponen de moda e igual que vienen se van? O, por el contrario, ¿se puede convertir en uno de esos temas axiales que nos pueden hacer recuperar «ciertas evidencias perdidas» en los «vacíos educativos» del momento presente?

Con la intención de no perder «energías en discusiones inútiles», nos atrevemos a realizar en voz alta estas reflexiones y corazonadas intuiciones, dejando para otros foros «hablar del Gobierno» o de «la transversalidad de los temas transversales».

1. Aclarándonos

El *Diccionario ideológico de la Lengua española*, de J. Casares, trae estas acepciones del término *transversal*:

«Adj. Que atraviesa de un lado a otro.//Que se inclina o

se desvía de la dirección principal o recta.// Colateral. U.t.c.s. COLATERAL: Adj. Dícese de las cosas que están a uno y a otro lado de otra principal».

Haciendo un breve balance sobre lo que el Ministerio de Educación y Ciencia ha ido publicando durante estos años referente a este tema, vemos que se empezó a hablar de «ciertas líneas educativas y de contenidos que son esenciales a toda educación» y entre las que enumeraba «educación para la salud, para la paz, para la igualdad entre los sexos, del consumidor, ambiental, sexual, etc» (*Diseño curricular básico. Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid, 1989, p. 85s).

A partir de 1992 es cuando se comienza a hablar de «enseñanzas o temas transversales» en las llamadas «Cajas Rojas de la Reforma» (colección de varios libros, publicados por el MEC, que tratan de explicar cómo es la Reforma, intentando facilitar su introducción en la escuela). En uno de ellos, en el titulado *Temas transversales y Desarrollo Curricular* (MEC, 1993), se les define como «grandes temas que engloban diversos contenidos de varias disciplinas que no pueden plantearse como programas paralelos al resto del desarrollo del currículo, como hasta ahora venía sucediendo, requiriendo, para ello, su presencia en gran parte de los

contenidos escolares, su trascendencia en el estricto marco curricular y su impregnación en la totalidad de las actividades del centro» (Varios, *Temas Transversales y desarrollo curricular*, MEC, 1993, págs. 12-13). Se explica, además, que «la especial naturaleza de estos contenidos educativos se refiere al para qué de la educación; su componente ético; su contribución al desarrollo integral de la persona, apostando por una Educación en Valores y su apertura a nuevas enseñanzas» (O. C., págs. 10-13).

La LOGSE considera Temas Transversales la Educación para la Paz, Educación para la Igualdad de Oportunidades entre ambos sexos, Educación para la Salud, la Educación Vial y la Educación Moral y Cívica, a la que se reconoce como eje y paradigma referencial en torno al cual se articulan los restantes.

Nos encontramos ciertamente ante un *desideratum*: que estos contenidos sean transversales supone que atraviesen todo el Sistema Educativo. Es como intentar recuperar la dimensión ÉTICA de toda Educación y de potenciar la dimensión moral de la vida queriendo unir los principios y valores de la LOGSE con los valores y principios de la Constitución, como referente ético de todos los españoles... Haciendo esta lectura positiva de los transversales, habremos de

aceptar el hecho de que plantean una dimensión utópica muy distinta de aquella otra que ciertos medios imponen.

¿No podría ser bueno aprovechar la Reforma para intentar profundizar sobre el tipo de persona y de sociedad que ahora y para el futuro necesitamos? Pero, para ello, los temas transversales no deberían reducirse tan sólo a la Escuela, tendrían que extenderse también a la sociedad en general: familia, medios de comunicación —que también se llaman educadores—, grupos y organizaciones sociales. Eso sí, sin engañarnos creyendo que los temas transversales que están escritos en los papeles ya son realidad.

2. Algunas propuestas «realizables»

Soñando con unir utopía y realismo, como le gustaba hacer a don Ricardo, ¿por qué no intentamos en la escuela y desde la escuela algunas modestas propuestas de acción educativa?

1. Rehacer lo comunitario que esconde la escuela es una utopía realizable, implicando a todos los componentes de la Comunidad Educativa. Soñar despiertos y proponer pequeñas acciones comunitarias donde «la educación vuelva a ser el intercambio de la sabiduría y valores culturales» (Díaz, C., *Manifiesto para los Humildes*, pág. 209), donde los padres y abuelas vengan a contar sus experiencias..., donde las madres y abuelos nos relaten sus puntos de vista, y, a partir de esas acciones «envolventes», sentarse detenidamente a elaborar entre todos

un proyecto educativo humanizador y cohesionador... implicante... «Hay que habituarse más a soñar, a soñar con los ojos abiertos», como nos aconsejaba don Tonino tras su marcha de los 500 a Sarajevo...

2. Intentar, codo a codo, auparnos entre los compañeros que estamos más cercanos, sin esperar demasiado de las Instituciones... sean las que fueren, ... hablar entre nosotros, discutir propuestas, revisar tanteos, alabar aciertos, reconocer errores... poner en común nuestros saberes y potencialidades, ... ilusiones y frustraciones, intentando «ver juntos, y adivinar en los ojos de los chicos, las cosas claras de mañana que hoy debemos cambiar» (Conclusiones de las Jornadas Pedagógicas del Movimiento de Educadores Milanianos. Salamanca, 1991), primando nuestras acciones con los más atrasados, con los menos iguales, con los que necesitan más ayuda...

3. Intentar ir rompiendo poco a poco las barreras que separan las distintas disciplinas, desatando el corsé del horario tradicional, buscando una estructura organizativa más racional y sapiencial; una división de tiempos, tareas y espacios más consensuada, que prime las inquietudes e intereses del alumnado y del profesorado. Empezando por pequeños pinitos, potenciando actividades muy polivalentes: debates, puestas en común de noticias de actualidad, lecturas dramatizadas... Habrá que cuestionarse, también teóricamente,

la actual división de asignaturas tradicionales, de compartimentos estancos; sustituir, sin miedo, contenidos obsoletos en un mundo de cambios planetarios y atreverse a diseñar nuevos proyectos de trabajo ilusionantes, con la gran ayuda que se aportan mutuamente los chicos y chicas entre sí.

Sirvan estas propuestas como botón de muestra de una tarea ardua, pero ilusionante... que despierte personas de convicciones y no sólo de ideas. **A**

Bibliografía recomendada

- Moreno, M., «Los temas trasversales: una enseñanza mirando hacia delante», en Busquets, M^a D. y otros, *Los temas transversales. Claves de la formación integral*. Santillana, Madrid, 1993.
- Díaz, C., *Manifiesto para los Humildes*. Centro de Estudios Pastorales, Valencia, 1994.